

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

<b>DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:</b>	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA			
<b>TERRITORIAL:</b>	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 7 TUNJA			
<b>COMITÉ:</b>	Comité Técnico de Gestión Local, para el PIDAR con Resolución 482 de 2021.			
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	16	06	2025	<b>HORA:</b> 9:00 A.M.

### ACTA No. 18

<b>OBJETIVO:</b>	Realizar Comité Técnico de Gestión Local N° 18 para Aprobación de Selección de Oferentes evaluados en previa mesa de evaluación de los términos de referencia de Socio empresarial y Declarar desierto TDR de Médico Veterinario del proyecto con Resolución 482 de 2021, denominado: "FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, Y SOCIO EMPRESARIALES DE 51 GANADEROS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE "ASPROLESE" DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".
<b>PARTICIPANTES:</b>	Martha Julieta Vargas Roa – Representante legal ASPROLESE Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Director Unidad Técnica Territorial UTT7
<b>ASISTENTES:</b>	Aidé Lora – Vicepresidencia de Gestión Contractual Daniel Sanabria – Delegado de Vicepresidencia de Integración Productiva John Mairo Niño - Vicepresidencia de Proyectos Juana Valentina Goyeneche – Seguimiento y Control Luis Eduardo García Carrillo – Apoyo Financiero UTT7 y Delegado de la presidencia Jorge Humberto Álvarez Bernal – Apoyo Técnico UTT 7 Pedro Alberto Chaparro Avella – Apoyo Técnico UTT 7 Oscar David Medina Bonza – Apoyo Jurídico UTT 7 Sandra Milena Amaya Silva– Apoyo a la supervisión PIDAR 482 de 2021

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida y verificación del quorum.
2. Presentación de los proponentes que enviaron la oferta de los TDR de Socio empresarial.
3. Aprobación de selección de oferente TDR Socio empresarial.
4. Presentación de los proponente que enviaron la oferta de los TDR de Médico Veterinario
5. Aprobación declaratoria desierto el TDR Médico Veterinario.
6. Compromiso
7. Propositiones y varios.
8. Cierre

#### DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

- 1. Saludo de bienvenida y verificación del quorum.**

Siendo las 9:18 a.m. Sandra Milena Amaya Silva, Apoyo de la Unidad Técnica Territorial 7 de ADR da la bienvenida a los asistentes para la Selección de Oferentes evaluados en previa mesa de evaluación de los términos de referencia de Socio empresarial, del proyecto con Resolución 482 de 2021, denominado "Fortalecer las capacidades productivas, y socio empresariales de 51 ganaderos pertenecientes a la asociación de productores de leche "ASPROLESE" del municipio de San Eduardo departamento de Boyacá "y agradece la participación en el comité.

Se aclara lo siguiente a partir del procedimiento de Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural a través de modalidad directa:

*El quorum deliberatorio se integra con la totalidad de los miembros con voz y voto, y con el asistente de la Vicepresidencia de Integración Productiva y el asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual. Este último cuando se trate de temas contractuales. Para la toma de decisiones se aplica el quorum decisorio, que se integra con el cincuenta por ciento más uno de los integrantes con voz y voto”.*

Se menciona el objetivo del comité y se verifica la asistencia de los integrantes del CTGL:

- Representante Legal de la organización o las organizaciones beneficiarias, las Entidades Territoriales o Esquemas Asociativos Territoriales beneficiarios del PIDAR, con voz y voto:

**Martha Julieta Vargas Roa (Asiste)**

- Director de la Unidad Técnica Territorial, con voz y voto.

**Carlos Arturo Ramírez Fonseca (Asiste)**

Por otra parte, participan con voz y voto:

- Un representante de otros cofinanciadores, con voz y voto, siempre y cuando el aporte de contrapartida sea en dinero y sea mayor al 10% del valor total de la cofinanciación de la ADR. En caso contrario participaran en el comité solo con voz. (Se aclara que la cofinanciación de la ADR es de **CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$192.226.743), Y DOSCIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (251.054.353)** corresponden a la contrapartida garantizada para la ejecución del proyecto, que comprende el siguiente aporte: Alcandía Municipal de San Eduardo – Boyacá aporta en dinero \$40.004.469, por otro lado la Gobernación aporta en dinero \$40.000.000 y la Asociación aporta con Bienes y Servicios \$171.049.884 para un total de \$251.054.353; lo que corresponde al 38%, superando el 10% establecido en el procedimiento versión 7; por lo tanto, el representante de otros cofinanciadores participa en el comité con voz y voto.

Por otra parte, participan con voz:

- Un designado de Vicepresidencia de integración productiva.

**Daniel Sanabria (Asiste)**

- Un asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, quien participara en sesiones donde se tratan asuntos contractuales, es decir, elaboración y aprobación de términos de referencia, evaluación de propuestas y adjudicación, y modificaciones contractuales.

**Aidé Lora (Asiste)**

- Un asistente de apoyo Financiero de la UTT 7 y Delegado de la Presidencia.

**Luis Eduardo García Carrillo (Asiste)**

- Un asistente de Vicepresidencia de Proyectos.

**John Mairo Niño (Asiste)**

- Un asistente de Seguimiento y control.

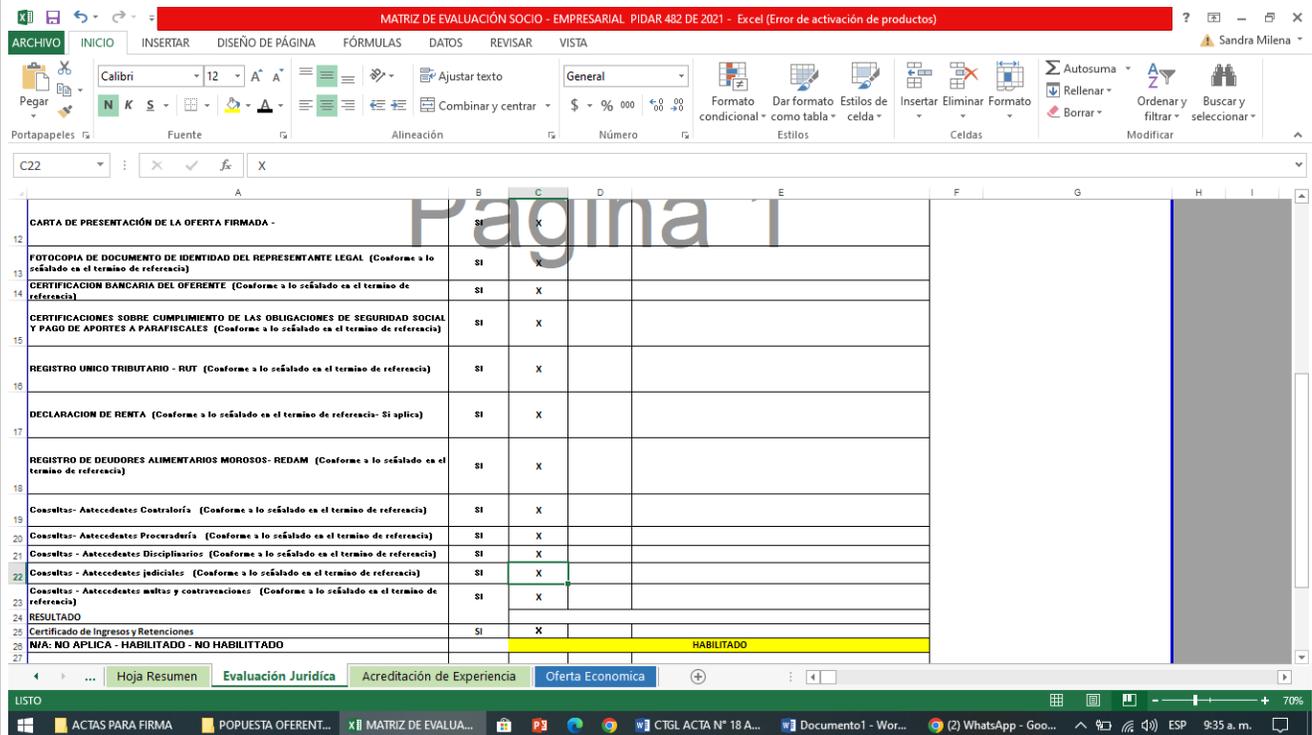
**Juana Valentina Goyeneche (Asiste)**

- Dos asistentes de Apoyo Jurídico de la UTT 7  
**Oscar David Medina Bonza (Asiste)**  
**Diana Judith Goyeneche (Asiste)**

- Dos asistentes Técnico de la UTT 7  
**Pedro Alberto Chaparro Avella (Asiste)**

De esta manera, se verifica que existe quorum de liberatorio y por ende decisorio para desarrollar el CTGL, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de ejecución PIDAR por modalidad directa VERSIÓN 8. Selección de Oferentes evaluados en previa mesa de evaluación de los términos de referencia de Socio empresarial, del proyecto con Resolución 482 de 2021, denominado "Fortalecer las capacidades productivas, y socio empresariales de 51 ganaderos pertenecientes a la asociación de productores de leche "ASPROLESE" del municipio de San Eduardo departamento de Boyacá "y agradece la participación en el comité.

## 2. Presentación del proponente que enviaron la oferta de los TDR de Socio empresarial.



	A	B	C	D	E	F	G	H	I
12	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA -	SI	X						
13	FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X						
14	CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X						
15	CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X						
16	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X						
17	DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia- Si aplica)	SI	X						
18	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X						
19	Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X						
20	Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X						
21	Consultas- Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X						
22	Consultas- Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X						
23	Consultas- Antecedentes multas y contrarrecciones (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X						
24	RESULTADO								
25	Certificado de Ingresos y Retenciones	SI	X						
26	N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO								HABILITADO

MATRIZ DE EVALUACIÓN SOCIO - EMPRESARIAL PIDAR 482 DE 2021 - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Autosuma Rellenar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA		Código	F-IMP-018
		Versión	1
Prestación de Servicios Profesionales de un profesional Socio-Empresarial para realizar las actividades de acompañamiento administrativo y comercial para 51 beneficiarios directos en el PIDAR con Resolución No. 482 de 2021, de la Asociación de Productores de Leche de San Eduardo - ASPROLESE del Departamento de Boyacá.			
\$	4.575.836		
2 MESES			
PRESUPUESTO EN SMLLV AL 100% O 150% O SEGÚN LO INDIQUEN LOS TERMINOS DE REFERENCIA			
NOMBRE DEL PROPONENTE		FECHA	HORA
MARIANA DEL PILAR HERREÑO LANCHEROS		4/06/2025	15:33 PM
SOFIA FIGUEREDO		6/06/2025	17:08 PM

NOTA: Este oferente presenta la propuesta extemporaneamente. Causales de rechazo Cuando la propuesta se presente exte

Datos del Proceso Hoja Resumen Evaluación Jurídica Acreditación de Experiencia Oferta Ec

LISTO ACTAS PARA FIRMA POUESTA OFERENT... x MATRIZ DE EVALUA... CTGL ACTA N° 18 A... Documento1 - Wor... (2) WhatsApp - Goo... ESP 9:39 a. m.

MATRIZ DE EVALUACIÓN SOCIO - EMPRESARIAL PIDAR 482 DE 2021 - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Autosuma Rellenar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA		Código				
		Versión				
Prestación de Servicios Profesionales de un profesional Socio-Empresarial para realizar las actividades de acompañamiento administrativo y comercial para 51 beneficiarios directos en el PIDAR con Resolución No. 482 de 2021, de la Asociación de Pro ASPROLESE del Departamento de Boyacá.						
#¿NOMBRE?						
EVALUACIÓN TÉCNICA						
PROPONENTE	EXPERIENCIA ACREDITADA	Experiencia adicional a la mínima requerida como general debidamente certificada	Quien acreditó residencia en el lugar de ejecución.	PUNTAJE TOTAL MAX.	ORDEN ELEGIBILIDAD	OBSERVACION
	Puntaje Maximo 40 puntos	Puntaje Maximo 40 puntos	Puntaje Maximo 20 puntos			
1 MARIANA DEL PILAR HERREÑO LANCHEROS	0	40	0	40	1	Es el unico proponente que cumple con los requisitos minimos habilitantes

VALIDAR LOS CRITERIOS Y PUNTAJES MAXIMOS PARA AJUSTAR LO CITADO EN LA PRESENTE FILA DE LA TABLA

Hoja Resumen Evaluación Jurídica Acreditación de Experiencia Oferta Económica

LISTO ACTAS PARA FIRMA POUESTA OFERENT... x MATRIZ DE EVALUA... CTGL ACTA N° 18 A... Documento1 - Wor... (2) WhatsApp - Goo... ESP 9:40 a. m.

Se le pregunta a los integrantes del comité si tienen alguna observación al respecto,

### 3. Aprobación de selección de oferente TDR Socio empresarial.

Una vez leídas presentada y socializada la evaluación de los TDR Socio empresarial habiendo un único proponente y es habilitado y cumple con todos los requisitos mínimos habilitantes

Se somete a votación de Aprobación de Selección de Oferentes evaluados en previa mesa de evaluación de los términos de referencia de Socio empresarial.

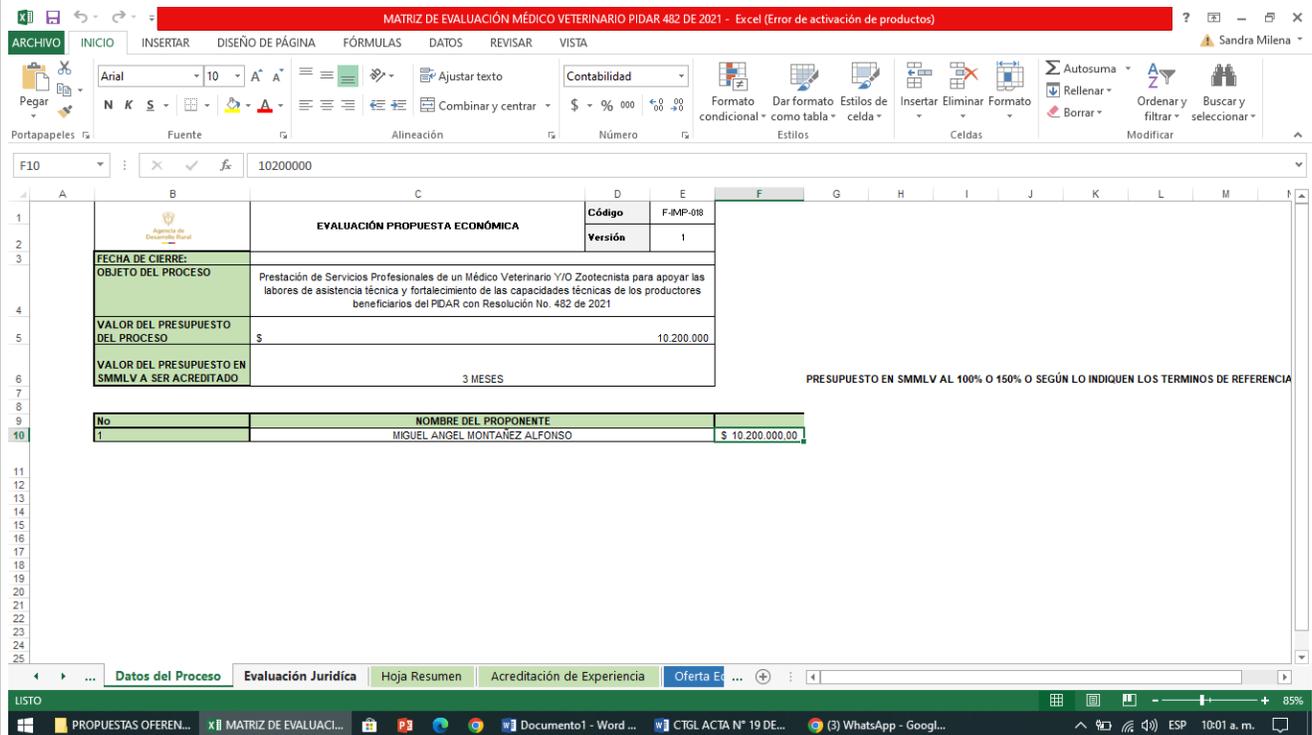
- La representante legal de ASPROLESE

Martha Julieta Vargas Roa **APROBADO**

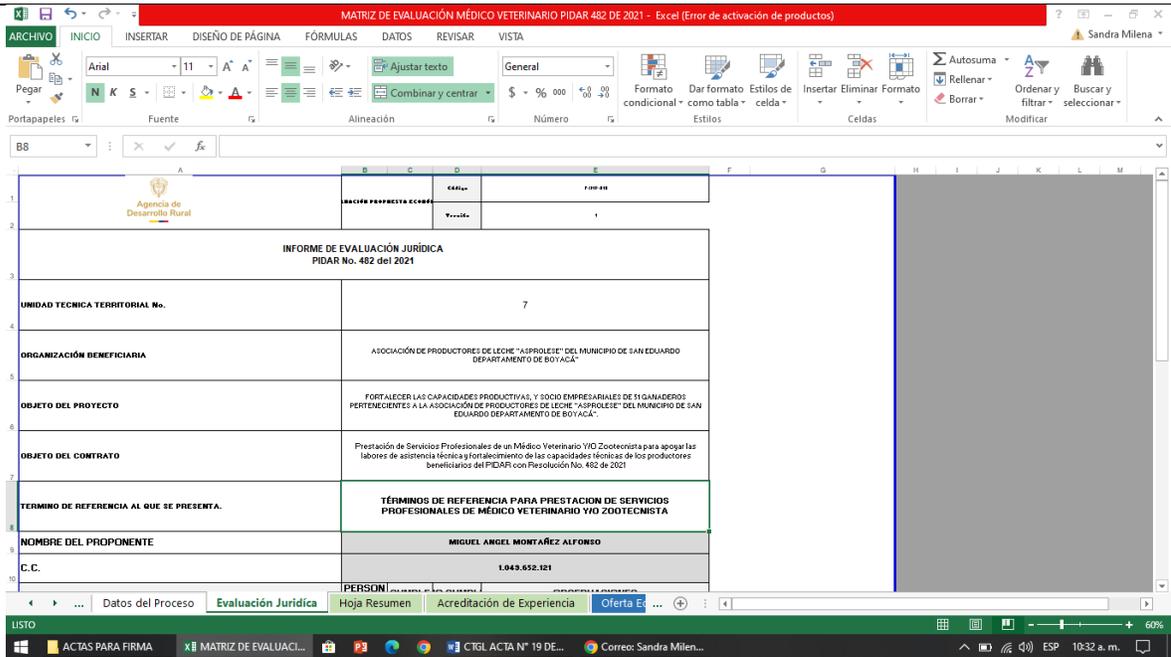
- El Director de la UTT-7

Carlos Arturo Ramírez Fonseca **APROBADO**

### 4. Presentación del proponente que envió la oferta de los TDR de Medico Veterinario.



EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA		Código	F-MP-018
		Versión	1
FECHA DE CIERRE:			
OBJETO DEL PROCESO	Prestación de Servicios Profesionales de un Médico Veterinario Y/O Zootecnista para apoyar las labores de asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores beneficiarios del PIDAR con Resolución No. 482 de 2021		
VALOR DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO	\$		10.200.000
VALOR DEL PRESUPUESTO EN SMMLV A SER ACREDITADO		3 MESES	
PRESUPUESTO EN SMMLV AL 100% O 150% O SEGÚN LO INDIQUEN LOS TERMINOS DE REFERENCIA			
No	NOMBRE DEL PROPONENTE		
1	MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ ALFONSO		\$ 10.200.000,00



UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No.	7
ORGANIZACIÓN BENEFICARIA	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE "ASPROLESE" DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
OBJETO DEL PROYECTO	FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y SOCIO EMPRESARIALES DE 150 GANADEROS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE "ASPROLESE" DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales de un Médico Veterinario Y/O Zootecnista para apoyar las labores de asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores beneficiarios del PIDAR con Resolución No. 482 de 2021
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MÉDICO VETERINARIO Y/O ZOOTECNISTA	
NOMBRE DEL PROPONENTE	MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ ALFONSO
C.C.	1.043.652.121

Se le pregunta a los integrantes del comité si tienen alguna observación al respecto, en donde indican que

### 1. Aprobación declaratoria desierta el TDR Médico Veterinario.

Una vez leídas presentada y socializada la evaluación de los TDR de Médico Veterinario del oferente presentado.

Se somete a votación de aprobación de Declaratoria desierta para el TDR de Médico Veterinario.

- La representante legal de ASPROLESE

Martha Julieta Vargas Roa **APROBADO**

- El Director de la UTT-7

Carlos Arturo Ramírez Fonseca **APROBADO**

### 5. Compromisos

Firmar Acta N° 18 Realizada en el CTGL por parte de los asistentes.

Enviar la evaluación y el acta a comunicaciones para la publicación en la página de la agencia.

Esperar dentro de dos días hábiles si hay observaciones del acta de selección de oferentes.

En dado caso que haya alguna observación responder dentro del tiempo estipulado en el cronograma y el manual

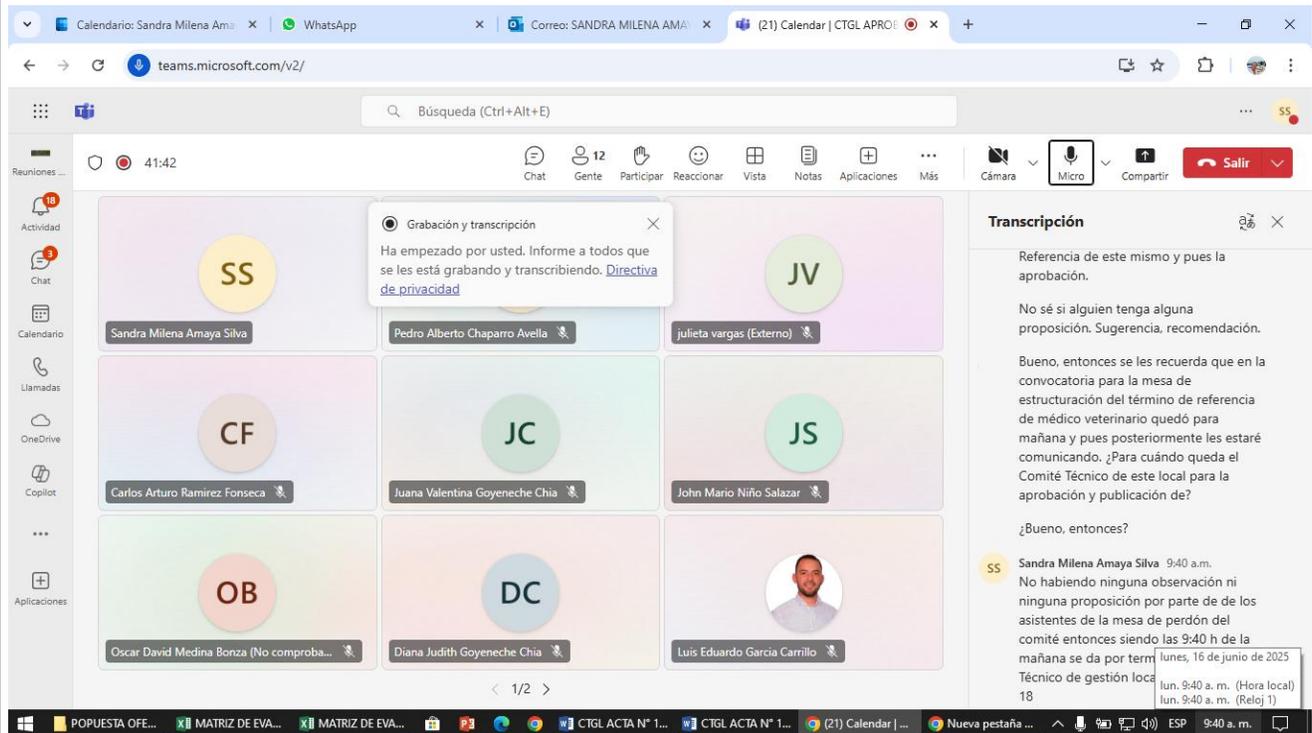
En caso que no haya observaciones se continua con el proceso contractual entre el contratante y el contratista

## 6. Proposiciones y varios

No hay ninguna observación por parte de los integrantes del CTGL.

## 7. Cierre

Siendo las 9:40 a.m. se da por terminado el CTGL Acta N° 18 del PIDAR con resolución 482 de 2021, de la Selección de Oferentes evaluados en previa mesa de evaluación de los términos de referencia de Socio empresarial, del proyecto con Resolución 482 de 2021, denominado "Fortalecer las capacidades productivas, y socio empresariales de 51 ganaderos pertenecientes a la asociación de productores de leche "ASPROLESE" del municipio de San Eduardo departamento de Boyacá " y agradece la participación en el comité.



The screenshot shows a Microsoft Teams meeting in progress. The interface includes a top navigation bar with search and navigation icons, a meeting toolbar with options like Chat, Gente (12), Participar, Reaccionar, Vista, Notas, Aplicaciones, Más, Cámara, Micro, and Compartir. A central grid displays nine participants with their initials in colored circles: SS (Sandra Milena Amaya Silva), JV (Julieta Vargas), CF (Carlos Arturo Ramirez Fonseca), JC (Juana Valentina Goyeneche Chia), JS (John Mario Niño Salazar), OB (Oscar David Medina Bonza), DC (Diana Judith Goyeneche Chia), and Luis Eduardo Garcia Carrillo. A 'Grabación y transcripción' window is open, displaying a message from Sandra Milena Amaya Silva at 9:40 a.m. stating that the meeting is concluded and no observations were received. A transcription window on the right shows the text of the meeting, including the closing statement and a question about the agenda item.



**MARTHA JULIETE VARGAS ROA**  
Representante Legal ASPROLESE



**CARLOS ARTURO RAMIREZ FONSECA**  
Director UTT N° 7

Elaboró: Sandra Milena Amaya Silva Apoyo a la supervisión. Secretaria Técnica. Contratista UTT – 7. 

Revisó: Diana Judith Goyeneche. Apoyo Jurídico UTT – 7. 

Revisó: Oscar David Medina Bonza. Apoyo Jurídico UTT – 7. 

Revisó: Pedro Alberto Chaparro. Apoyo Técnico UTT – 7. 

Revisó: Luis Eduardo García Carrillo. Apoyo Financiero UTT – 7 y Delegado de la Presidencia. 